

GRUPO REFORMA




EL NORTE

REFORMA

MURAL
EXPOSICIÓN DE JALISCO

INFORME DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 14 AL 17 DE JUNIO DE 2012 Y PUBLICADA EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO.

Este reporte general del estudio describe quiénes son los responsables del patrocinio, realización y publicación de la encuesta nacional sobre preferencias electorales de Grupo Reforma, así como los criterios generales de carácter científico que la encuesta debe adoptar según lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5, del COFIPE y los cuales fueron emitidos por el IFE en su Acuerdo General CG411/2011.

Responsable de:	
El patrocinio de la encuesta	<p>Grupo Reforma </p> <p>Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.</p> <p>Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100 Correo electrónico: cartas@reforma.com</p>
La realización de la encuesta	<p>Departamento de Investigación de Opinión Pública de Grupo Reforma </p> <p>Equipos de encuestas en los periódicos REFORMA de la Ciudad de México, EL NORTE de Monterrey y MURAL de Guadalajara.</p> <p>Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México Teléfono: (55) 5628-7100, 7175 y 7106. Correo electrónico: opinion.publica@reforma.com</p>
La publicación de la encuesta	<p>Grupo Reforma </p> <p>Contacto: Dirección Editorial del periódico REFORMA</p> <p>Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: cartas@reforma.com o opinion.publica@reforma.com</p>

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO

I. Objetivos del estudio

La encuesta nacional de preferencias electorales publicada el 19 de junio de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales del 1 de julio de 2012. Los detalles metodológicos y técnicos se describen a continuación.

La publicación se dio a través de las páginas del diario REFORMA y puede ser reproducido en METRO en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, MURAL y METRO en Guadalajara. Las publicaciones electrónicas incluyen las páginas de Internet de Grupo Reforma: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com y en el blog de encuestas electorales <http://www.reforma.com/voto12/encuestas/> La encuesta también se hace disponible a los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

La encuesta se realizó del 14 al 17 de junio de 2012 en 101 puntos de las 32 entidades federativas del país a 1,515 mexicanos con credencial para votar vigente.

II. Marco muestral

Como marco muestral se utilizó el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral. Se seleccionaron 101 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

III. Diseño muestral

El diseño de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en el territorio nacional. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 101 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del IFE estratificadas por el criterio urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 101 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Para la segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del IFE, se seleccionan las manzanas de manera probabilística. En la tercera etapa se eligen viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador selecciona a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. Esta selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio, descritas más adelante.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: “Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?”, “Si hoy hubiera elecciones para Senador de su estado, ¿por cuál partido votaría usted?” y “Si hoy hubiera elecciones para Diputado Federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría usted?”. Para estas preguntas se utiliza metodología de boleta y urna. La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y contiene la leyenda “Encuesta REFORMA: No tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del IFE, con base a la antigüedad de cada partido político.

Los resultados de intención de voto para Presidente publicados se obtienen de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de Peña Nieto y de López Obrador, quienes

aparecen dos y tres veces, respectivamente, en la boleta oficial, reflejando el número de partidos que los postula.

Para las preguntas de preferencia electoral para Presidente se muestra el porcentaje efectivo, el cual no considera a quienes no declararon preferencia por algún candidato o partido político, votaron nulo o no piensan votar. En este caso el porcentaje de quienes no declararon preferencia es de 18 por ciento y 2 por ciento que anuló su voto.

El porcentaje que no declaró preferencia en el caso de Senadores y Diputados federales fue de 22 por ciento en ambos casos.

Grupo Reforma está consciente de que “los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Federal Electoral, y en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

d) Tamaño y obtención de la muestra

En total se realizaron 1,515 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y que vivieran en el domicilio seleccionado. En cada uno de los 101 puntos de levantamiento, correspondientes al mismo número de secciones electorales.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error estimado de +/-2.8 por ciento para para la pregunta electoral (n=1,212) y de +/-2.5 por ciento para el total de la encuesta.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

El 20 por ciento de los entrevistados no contestó la preguntas de preferencia electoral para Presidente argumentando que “no piensa votar”, “anularía su voto” o simplemente “no contestó o dejó la boleta en blanco”.

En el caso de Senadores y Diputados este porcentaje es de 22 por ciento, cada uno.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 19 por ciento. Esta tasa incluye solamente a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, fue calculada con base en los criterios establecidos por la Asociación Americana de Investigación de Opinión Pública

(AAPOR). (Ver el documento “*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*” en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R) / (E + R + S).$$

IV. Método de recolección de información

La información de la encuesta se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

En el levantamiento participaron 96 encuestadores y 25 supervisores de campo, todos ellos forman parte del personal empleado y entrenado por el Departamento de Investigación de Grupo Reforma. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario en todo el País.

V. Cuestionario y definición de conceptos

En la encuesta se incluyeron los siguientes reactivos para propósitos de la publicación de preferencias electorales:

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?

- 1) Josefina Vázquez Mota, PAN/ 2) Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM
- 3) Andrés Manuel López Obrador, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/ 4) Gabriel Quadri, Nueva Alianza

Si hoy hubiera elecciones para Senador de su estado, ¿por cuál partido votaría usted?

- 1) PAN / 2) PRI / 3) PRD / 4) PVEM / 5) PT / 6) Movimiento Ciudadano / Nueva Alianza

Si hoy hubiera elecciones para Diputado Federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría usted?

- 1) PAN / 2) PRI / 3) PRD / 4) PVEM / 5) PT / 6) Movimiento Ciudadano / Nueva Alianza

Generalmente, ¿usted se considera...?

- 1) Priista / 2) Panista/ 3) Perredista/ 4) Independiente / 5) No sabe

Región del país en donde se realizó la entrevista: 1) Norte/ 2) Centro Occidente/ 3) Centro / 4) Sur

¿Cuál es su opinión acerca del movimiento de estudiantes #YoSoy132?

- 1) Favorable / 2) Desfavorable / 3) Neutral / 4) No lo conoce

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,515 entrevistados. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de ± 2.5 por ciento. El margen de error para la pregunta electoral de ± 2.8 por ciento, considerando a mil 212 entrevistados que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato y los intervalos de confianza para cada uno son los siguientes:

Intención de voto para Presidente:

Candidato	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
Enrique Peña Nieto	42	$\pm 2.8\%$
Andrés Manuel López Obrador	30	$\pm 2.6\%$
Josefina Vázquez Mota	24	$\pm 2.4\%$
Gabriel Quadri de la Torre	4	$\pm 1.1\%$

Intención de voto para Senadores:

Partido	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
PRI-PVEM	44	$\pm 2.8\%$
PRD-PT-MC	26	$\pm 2.5\%$
PAN	25	$\pm 2.5\%$
Nueva Alianza	5	$\pm 1.2\%$

Intención de voto para Diputados Federales:

Partido	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
PRI-PVEM	43	$\pm 2.8\%$
PRD-PT-MC	27	$\pm 2.5\%$
PAN	25	$\pm 2.5\%$
Nueva Alianza	5	$\pm 1.2\%$

VII. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo Reforma. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.

VIII. VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa a la encuesta nacional sobre preferencias electorales de Grupo Reforma realizada del 14 a 17 de junio de 2012 y publicada el 19 de junio del mismo año estará disponible durante los 90 días posteriores a la publicación de la misma para su verificación en las instalaciones de Grupo Reforma, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

Desde el año 2000, el equipo de investigación de opinión pública de REFORMA depende de la Dirección de Negocios del periódico, y ha estado bajo la coordinación de Alejandro Moreno, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan y miembro de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

PRINCIPALES RESULTADOS RELATIVOS A LAS TENDENCIAS ELECTORALES

A continuación se incluye la publicación tal cual apareció en su versión de interiores de Grupo Reforma.

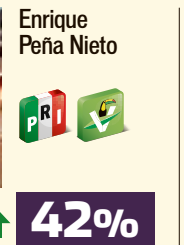
Amplía distancia Peña Nieto

El priista toma 12 puntos de ventaja sobre el candidato de las izquierdas.

MAYO 31 JUNIO 19

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 electores

Si hoy hubiera elecciones para Presidente, ¿por quién votaría usted? (Porcentaje de votación efectiva)



INDEFINIDOS
Los que aún no deciden su voto:
21%
NACIONAL 4

www.reforma.com

MARTES

19 de Junio del 2012
México, D.F.

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

\$ 12.00

76 páginas,
6 secciones
Año 19
Número 6,752

¿ES UN OVNI? NO, UN TAXI



Mientras Santiago Alvarado (foto) continúa en su batalla por recuperar el taxi que autoridades de la Setravi le "desaparecieron" de un corralón, el viernes recibió la segunda infracción de este año por exceso de velocidad. El funcionario acusado de "facilitar" el robo quedó libre el pasado jueves. **CIUDAD 1**

Aprovecha Televisa condiciones light

Carla Martínez

Grupo Televisa aceptó las condiciones que la Comisión Federal de Competencia (CFC) le impuso para fusionarse con TV Azteca a través de Iusacell porque éstas son débiles, light y, además, tienen huecos legales que le permitirán ampararse en cualquier momento, afirmaron expertos y representantes de la industria.

"En el momento en que cualquiera de las dos empresas encuentre lesionado algún derecho

relacionado con alguna operación, puedo garantizar que usarán todos los recursos legales que tengan para defenderse", afirmó José Luis Benavides, abogado especialista en telecomunicaciones.

"La CFC consintió que Televisa y TV Azteca cobren por la señal de sus canales abiertos (que son gratuitos) 1.70 y 0.50 dólares respectivamente a todos los hogares con televisión restringida (...) encareciendo sustancialmente el servicio de televisión restringida en perjuicio de todas las familias", indicó Dish en un comunicado.

GENTE! Atrapan a Mel Gibson

El actor estadounidense se robará el corazón de los mexicanos con su nueva película producida en el País. **PÁGINA 1**

CIUDAD Van por selección de humanoides

Cientos de creadores de robótica buscan armar al "equipo" que gane en 2050 al campeón del mundo en fútbol. **PÁGINA 2**

CANCHA

España no jugó su mejor partido, pero logró pasar a la siguiente ronda de la Euro junto con Italia. **PÁGINAS 2 A 5**



Tiene candidato su Monica Lewinsky

Eduardo Sierra

Rubén Escamilla, Delegado de Tláhuac con licencia y candidato a diputado local, fue exhibido en un video que muestra cómo una empleada delegacional le hace sexo oral en su oficina.

El PRD capitalino inició una investigación sobre las acusaciones que pesan sobre el aspirante en cuanto a que pidió favores sexuales para dar la base laboral a la mujer.

Escamilla aceptó ayer ser quien se ve en el video, pero aseguró que se trata de una relación extramarital y denunció ser víctima de un intento de extorsión.

Antes de que las imágenes aparecieran en redes sociales, dijo, la joven le llamó pidiéndole dinero. Después le habló Francisco Martínez Rojo, ex Delegado y tío de la mujer, quien le pidió 750 mil pesos a cambio de no hacerlo público, a lo que él se negó.

Investiga la PGR a varios militares

Trafican armas de Sedena a narco

Surten al menos a tres cárteles con explosivos del Campo Militar 1

REFORMA / Staff

La PGR investiga un presunto tráfico de armas y explosivos del Ejército hacia los cárteles del narcotráfico de la Familia Michoacana, del Milenio y del Golfo.

Conforme las indagatorias, el propietario de una armería en la Ciudad de México cercano a militares habría vendido distintos tipos de armas de alto calibre y el explosivo C4 a intermediarios que abastecerían a La Resistencia, que agrupa a las bandas criminales mencionadas.

Las pesquisas condujeron también a Gabriel Abrego García y su padre, Gabriel Herminio Abrego Vargas, propietarios de la desaparecida armería El Venado -localizada en un modesto local de Tlalnepantla- y quienes habrían comerciado con armas y explosivos asegurados a La Resistencia en Guadalajara.

La SIEDO consiguió el pasado 9 de junio una orden judicial para colocarle durante 20 días un brazalete electrónico a Gabriel Abrego hijo para proseguir con la investigación.

Antes, fueron intervenidas las conversaciones telefónicas de Abrego García, también apodado "El Venadito", y así la SIEDO estableció que sus llamadas más frecuentes eran con Víctor Manuel Ríos López, un coleccionista de armas a quien refería como compadre, y el capitán César Abel Batres Ortiz.

Este último era la mano derecha del General Brigadier José Luis Ramón Velasco Guillén, quien hasta hace apenas tres meses se desempeñó como director general del Registro Federal de Armas de Fuego de la Sedena. Velasco, en principio, no aparece vinculado a esta indagatoria.

"Destaca (en las conversaciones intervenidas) del mismo modo la relación que éste (el capitán Batres) guarda con el General José Luis Ramón Velasco Guillén, respecto de quien ofrece diversas armas de fuego, como sucedió el G-3 calibre .308 mm, el mosquetón calibre 7.62 mm y diversas pistolas", dice un documento de la SIEDO.

Los hechos están asentados en la averiguación PGR/SIEDO/UEIROPFAM/148/2011, según la cual el delito se descubrió tras un operativo de desmantelamiento de una célula del grupo La Resistencia, el 7 de septiembre de 2011, y que dejó al descubierto que las armas y explosivos utilizados por los criminales provenían

del Campo Militar Número 1.

Fuentes de la Sedena dijeron que, en una búsqueda inicial, la Procuraduría Militar no halló un expediente directamente relacionado con este asunto que indaga la PGR y tampoco existe hasta el momento un pedimento de información por parte de la SIEDO.

Explicaron que la Dirección Comercializadora de Armas, y no la del Registro Federal de Armas de Fuego, es la que lleva un control físico del armamento y que resultaría muy difícil robar armas del Ejército por los controles de seguridad.

Tiene permiso para repararlas

La Sedena otorgó en 2011 un permiso para reparar todo tipo de armas de fuego a Gabriel Herminio Abrego, quien ahora es uno de los investigados por presuntamente traficar armas del Ejército al narco.

La autorización fue concedida por la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control

de Explosivos cuando estaba al mando del General Brigadier José Luis Ramón Velasco, quien ha sido investigado por la PGR por la venta ilegal de armas a particulares.

De acuerdo con la Sedena, dicha dirección concedió dos permisos al dueño de la hoy desaparecida armería El Venado, de Tlalnepantla.



SUMAN A MÉXICO A TLC TRANSPACÍFICO

LOS CABOS. Barack Obama comunicó ayer al Presidente Felipe Calderón, que Estados Unidos y las otras ocho naciones que conforman el Acuerdo de Asociación Transpacífica aceptaron abrir negociaciones para que México se sume a esta iniciativa. Calderón festejó el anuncio y dijo que implica crecimiento económico y empleo por lo menos para las próximas dos décadas. Ayer se inauguró la reunión del G-20 en esta ciudad. **NACIONAL 9**

'Exporta' crimen diesel ordeñado

Detiene Marina buque en Campeche con casi 300 mil litros que iban a Honduras

REFORMA / Staff

Elementos de la Armada aseguraron en Campeche un buque con 291 mil 971 litros de diesel presuntamente ilegal que tenía como destino final Honduras.

El aseguramiento es el más cuantioso hasta el momento dentro de una embarcación.

La Secretaría de Marina informó ayer que se trata de la nave mexicana Isla del Carmen, localizada el viernes pasado en Ciudad del Carmen.

El hallazgo ocurrió cuando marinos y elementos de la aduana y la agencia consignataria Marinos del Carmen efectuaron inspecciones de rutina y detectaron el combustible en el buque.

"(Se hallaron) 291 mil 971 litros de combustible diesel, cantidad excedente que no aparecía asentada en el Diario de Navegación, manifestando haber recibido el hidrocarburo de otros buques abastecedores", señaló la Marina en un comunicado.

Sin dar mayores detalles, la Semar refirió que por este hecho fueron detenidas varias personas que se encontraban a bordo de la nave, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público federal por el delito de posible tráfico

ilícito de combustibles.

En julio de 2011, otro buque, también con bandera mexicana, fue registrado por marinos en el mismo puerto.

En esa ocasión en el navío Perla se detectó diferencia de combustible por encima de los registros, de 5 mil 678 litros, con respecto a las existencias reales, además de hallar a bordo a un tripulante no registrado.

En septiembre, militares detuvieron en Nuevo León a 3 sospechosos y aseguraron 5 cisternas y 1 pipa que contenían 208 mil litros de diesel y 90 mil litros de gasolina.

Al siguiente mes, Pemex recuperó en Reynosa, Tamaulipas, 270 mil litros de condensado de campo extraído ilegalmente en la Cuenca de Burgos.



ENCUESTA REFORMA:
PREFERENCIAS ELECTORALES

CARTAS DEL LECTOR

Envíe sus comentarios al correo electrónico cartas@reforma.com, al fax 56287189 o a Av. México Coyoacán 40, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310. Sea breve y aborde temas de interés general. Nos reservamos el derecho de editar los textos. Incluya nombre, dirección y teléfono.



SOLUCIÓN POSPUESTA

Sobre el viejo tema de los diablitos, últimamente los megadiablitos, más claro ni el agua: el consumo ilegal de luz lo subsidiamos los que sí pagamos el servicio.

Los operativos de los empleados de la CFE son frustrantes, ya que los apedrean, y los "usuarios" vuelven a conectarse. ¿Por qué no se apoyan en la Policía federal o en soldados del Ejército?

¿Y los gobernantes? En un real Estado de derecho nadie está por encima de la ley, ya que es pareja para todos.

¿Qué va a hacerse? ¿O ya es un tema del siguiente sexenio?

Guillermo Oliveros
Nauclapán, Estado de México

Da región norte empujón a Peña

➤ Amplía priista ventaja a doce puntos faltando doce días para los comicios del 1 de Julio

Alejandro Moreno

El candidato presidencial de la alianza PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, registró un aumento en las preferencias electorales en las últimas tres semanas, principalmente en el norte y el sur del País, donde subió 12 y 7 puntos, respectivamente.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 mexicanos con credencial para votar vigente que residen en las 32 entidades federativas del País.

Según el estudio, a doce días de las elecciones presidenciales, Peña Nieto cuenta con el 42 por ciento de las preferencias del electorado nacional, 12 puntos por arriba de Andrés Manuel López Obrador, quien obtiene el 30 por ciento de la intención de voto.

Josefina Vázquez Mota se ubica en tercer sitio, con 24 por ciento de las preferencias, mientras que Gabriel Quadri cuenta con un 4 por ciento.

Estos son porcentajes efectivos sin considerar a un 18 por ciento de encuestados que no declararon preferencia y a un 2 por ciento que anuló su voto.

La encuesta se realizó unos días después del segundo debate presidencial que tuvo lugar el 10 de junio en la ciudad de Guadalajara.

DEBATEN CON ESTUDIANTES

Hoy el movimiento estudiantil #YoSoy132 llevará a cabo un debate entre los candidatos a la Presidencia, al cual han confirmado todos menos Enrique Peña.

Según la encuesta, el 41 por ciento de los entrevistados tiene una opinión favorable acerca del movimiento de estudiantes, 14 por ciento tiene una opinión desfavorable, 15 por ciento una opinión neutral y 30 por ciento no ha escuchado de ellos.

López Obrador lidera las preferencias de los electores que opinan favorablemente del movimiento estudiantil, con 45 por ciento, seguido por Enrique Peña con 28 por ciento.

En contraste, el candidato priista cuenta con el 72 por ciento de las preferencias de los electores que tienen una opinión negativa de #YoSoy132, muy por arriba de Vázquez Mota y López Obrador, que obtienen 14 y 10 por ciento entre ese segmento, respectivamente. Además, Peña también lidera entre quienes tienen una opinión neutral y los que no han oído del movimiento.

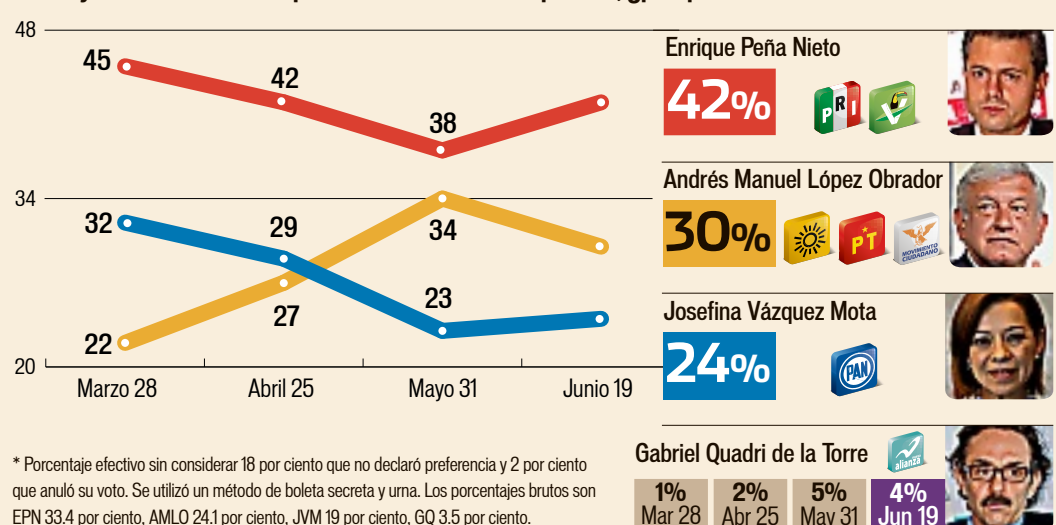
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 entrevistados con credencial para votar vigente. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda en las 32 entidades federativas del País. El muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE estratificadas por el criterio urbano-rural. Se seleccionaron 101 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base a la cartografía del IFE, y en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/- 2.8 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 19 por ciento. En el levantamiento participaron 96 encuestadores y 25 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Patrocinio: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

[REFORMA.COM](http://www.reforma.com) VOTO'12
➤ encuesta

INTENCIÓN DE VOTO

➤ Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?*

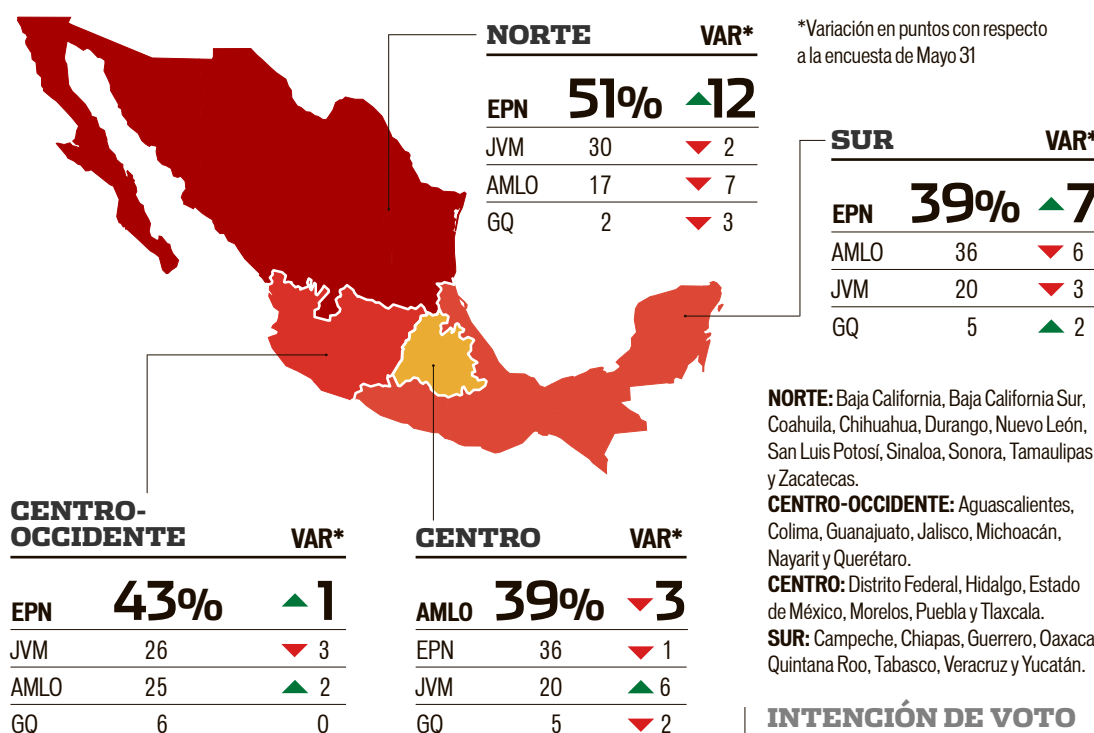


INTENCIÓN DE VOTO DE LOS ELECTORES INDEPENDIENTES*

	MAR 28	ABR 25	MAY 31	JUN 19
Andrés Manuel López Obrador, PRD-PT-MC	26%	31%	43%	41%
Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM	42%	34%	26%	26%
Josefina Vázquez Mota, PAN	29%	29%	21%	23%
Gabriel Quadri, Nueva Alianza	3%	6%	10%	10%

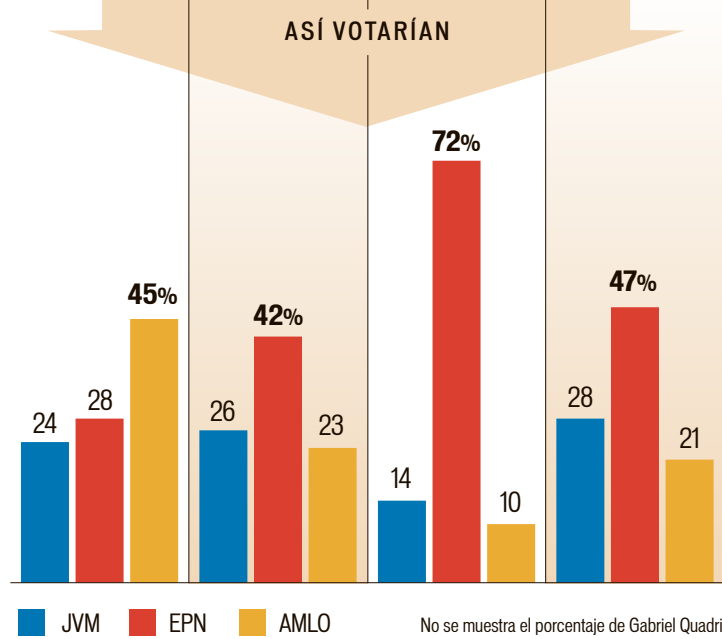
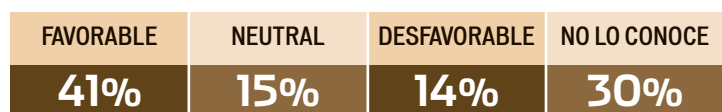
*Electores sin afinidad partidaria que representa el 38 por ciento

INTENCIÓN DE VOTO POR REGIÓN DEL PAÍS



GENERA #YOSOY132 DIVISIÓN DEL VOTO

➤ ¿Cuál es su opinión del movimiento de estudiantes #YoSoy132?



Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente los que da a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Grupo Reforma hace entrega a la Secretaría Ejecutiva del IFE un reporte general del estudio completo.

INTENCIÓN DE VOTO PARA EL CONGRESO

➤ Si hoy hubiera elecciones para Senador de su estado, ¿por cuál partido votaría usted?

Porcentaje efectivo*

	25 ABR	31 MAY	19 JUN
PRI-PVEM	46%	40%	44%
PRD-PT-MC	24	31	26
PAN	26	24	25
Nueva Alianza	4	5	5

➤ Si hoy hubiera elecciones para Diputado federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría usted?

Porcentaje efectivo*

	25 ABR	31 MAY	19 JUN
PRI-PVEM	47%	41%	43%
PRD-PT-MC	23	31	27
PAN	27	24	25
Nueva Alianza	3	4	5

*Sin considerar 20% que no declaró preferencia y 2% que anuló su voto.

Se utilizó un método de boleta secreta y urna para preguntar la preferencia electoral. Los porcentajes desagregados por partido pueden consultarse en reforma.com/voto12/encuestas/

ATENCIÓN A LO IRREAL

El Presidente Felipe Calderón hace una crítica de uno de los candidatos que promete gasolina barata si gana las elecciones. Me imagino que para muchos esta declaración será como prender una mecha para que el IFE le llame la atención.

Toda la campaña he oído promesas ridículas y populistas de parte de los candidatos de todos los partidos y para todos los puestos. He escuchado también afirmaciones tan descabelladas como que México está estancado, que estamos quebrados y a punto de caer a un abismo sin fondo.

El IFE debería llamar la atención, multar y hasta descalificar el que cualquier candidato mal informe, mienta o declare sin fundamentos. No se vale hacer una campaña a base de mentiras que colaboran a distorsionar el criterio de los votantes.

Luis Borrego
Zapopan, Jalisco

DEMAGOGIA FRUCTÍFERA

El Gobierno del Distrito Federal ha sido captado por el PRD desde hace cerca de 16 años. Más que nada es una plaza política. Siguen pendientes problemas gravísimos, como el abasto sustentable de agua potable, el aprovechamiento integral de la basura, el pésimo transporte, la regulación de las marchas, la escandalosa corrupción del uso de suelo, etcétera.

Sin embargo, ¿por qué el candidato de esa fracción política, Miguel Ángel Mancera, va de puntero?

Entre otras razones porque el verdadero candidato es Marcelo Ebrard, y todo mun-

do lo sabe, (una nueva modalidad de "Juanito") y la demagogia de muchos años (las albercas, las playas, las ferias, los desfiles, los conciertos) ha dado sus frutos.

Además de la intensa publicidad en los medios de las obras realizadas y de las no realizadas. El populismo, sobre todo en las clases deprimidas, es manjar delicioso para la "izquierda".

Javier Carral Escalante
Santa Fe, Cuajimalpa, DF

¿VENTAS POR DECRETO?

El éxito o fracaso de una empresa depende exclusivamente del empresario, por su talento, sus estrategias, por la calidad de su producto. De ninguna manera depende de que un presunto aspirante a convertirse en Presidente de la República firme en un papel de estraza en el que se "compromete" a que siendo Presidente el negocio va a prosperar. ¿Será acaso que por decreto obligará a toda su familia y a sus correligionarios priistas a comprar diariamente el pan en esa panadería? ¡Pobre México!

Marco Aurelio Aguilera Orduña

Huixquilucan, Estado de México

EL PRIVILEGIO DE VOTAR

En mi opinión, "voto útil" significa traición a la conciencia. Votemos todos libremente por quien nos parezca mejor alternativa. ¡El voto es nuestro gran privilegio de la democracia!

Rodrigo González
San Pedro, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

TIENE DELINCUENTE CALLE EN IZCALLI

Pues no creo que sea el único. Las que tienen nombres de ex Presidentes también cuentan ¿no?

Mauricio Cervantes Sánchez

DEBE FB 10 MDD POR USO DE 'ME GUSTA'

Definitivamente No Like

'ORDEÑAN' METRO EN MONTERREY

¿Qué raro! Si los del PRI nunca roban. Seguramente sí se están descomponiendo las maquinarias.

Felipe

Propongo un General de división como encargado de Metrorey y soldados apostados en las taquillas.

Felipe Enríquez

DOBLE 'CUCHICUCHI' A QUIEN VOTE.- JVM

Eso del cuchicuchi es buena estrategia, doña.

Si tu mujer no te da cuchicuchi, que el Gobierno te lo pague.

El Verde

Conforme pasen los días va a ir aumentando de doble a triple, a cuádruple o más de cuchicuchis.

Constantino

Si tu esposa te niega el cuchicuchi, llámala cuchiextorsionadora y denúnciala en la Fedpe.

Vic

Esto no tiene nombre, con el cuchicuchi no se juega.

Indignado

Chepina: Un peligro para el cuchicuchi.

Cucho

¿Puedo votar dos o tres veces? **El Kankanchan**

Suscríbete a **REFORMA** por 3 meses \$750 y obtén una tarjeta Ticket Regalo® con \$500

Aplica también en renovaciones pagadas por adelantado. Limitado a las primeras 300 suscripciones.

SUSCRÍBETE AL TEL: **5628-7575**

➤ Descubre más beneficios en www.reforma.com/videosuscríbete



Válida en más de 12,000 comercios afiliados

Amplía distancia Peña Nieto

El priista toma 12 puntos de ventaja sobre el candidato de las Izquierdas.

MAYO 31

JUNIO 19

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 electores.

► Si hoy hubiera elecciones para Presidente, ¿por quién votaría? (Porcentaje de votación efectiva)



Enrique Peña Nieto



38% ↑ **42%**



Andrés Manuel López Obrador



34% ↓ **30%**



Josefina Vázquez Mota



23% ↑ **24%**



Gabriel Quadri



5% ↓ **4%**

INDEFINIDOS

Los que aún no deciden su voto:

21%

NACIONAL 4

MARTES

19 de Junio del 2012
Monterrey, N.L.
México

EL NORTE

\$ 12.00

64 páginas,
6 secciones
Año LXXIV
Número 26,852

www.elnorte.com

A SUDAR EN LA PLAYA



CANCÚN. Rayados arrancó ayer aquí su pretemporada de playa rumbo a los tres torneos que jugará. Tigres inició entrenamientos en la Riviera Maya y se hospeda en el hotel donde vacaciona Messi. **CANCHA**

César Tovar y Erick Rodríguez

Tras destaparse ordeña en Metrorrey, máquinas sí funcionan

Y ¡ya no fallaron!

► Normalizan servicio en el Metro, luego de 'descomposturas'

Mirna Ramos y Alberto Rodríguez

Como por arte de magia, las máquinas expendedoras de boletos en las estaciones del Metro que durante semanas se "descomponían" en forma sistemática a las horas pico, obligando a miles de usuarios a pagar en taquillas improvisadas, empezaron a funcionar ayer a la perfección.

Este repentino arreglo ocurre luego de que EL NORTE publicó que una caída del 9 por ciento en los ingresos de Metrorrey en el primer trimestre del año, pese al incremento en la afluencia de pasajeros, desató sospechas de ordeña de recursos en plena época electoral.

La pérdida de ingresos se registró mientras Metrorrey realiza una nueva forma de cobro de boletos, a través de taquillas, en lugar de las máquinas expendedoras, que curiosamente se "descomponían" de lunes a sábado de 7:00 a 10:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, como comprobaron reporteros en varios recorridos.

Pero ayer, a diferencia de las últimas semanas, cuando personal clausuraba las máquinas en las horas pico argumentando su descompostura y obligaba a los pasajeros a utilizar las taquillas, los aparatos ya no fallaron.

En un recorrido realizado en las mismas horas pico, EL NORTE comprobó que los usuarios pudieron comprar en las máquinas sus boletos de uno y dos viajes, mismos que, siendo los más comunes, hasta el sábado sólo eran vendidos en las taquillas improvisadas.

Ayer ya no hubo empleados colocando letreros de advertencia por las repentinas descomposturas y sólo se pudieron observar los restos de adhesivo con el que día tras día se colocaban los avisos.

La "normalización" se observó, entre otras, en las Estaciones Fundadores, Universidad, San Nicolás y Sendero, de la Línea Dos del Metro.

En esas estaciones, las taquillas, operadas por la empresa Aflodeco, también vendían boletos a los usuarios que lo solicitaban.

En la Estación Fundadores la taquilla improvisada lució vacía. En la Línea Uno, en estaciones como Exposición y Félix U. Gómez, ambos sistemas operaron de manera normal simultáneamente.

Cuestionado ayer sobre la nueva forma de cobro, Mario Guerrero, titular de Metrorrey y ex dirigente estatal del PRI, reconoció haber asignado sin licitación a una empresa externa la operación de taquillas para venta de boletos, afirmando que hay una constante descompostura de las máquinas expendedoras.

"A veces no hay morralla, muchas son obsoletas, otras tienen problemas que no cargan los viajes, muchas no funcionan", dijo entre risas.

"Vamos a investigar a ver si hay alguna forma de que (los guardias) estén coludidos con los de las taquillas o que le den algo a los guardias para que les manden más ventas", agregó.



POR ARTE DE MAGIA Sin problemas, las máquinas expendedoras de boletos en el Metro funcionaron ayer sin las "fallas" que obligaban a los usuarios a acudir a taquillas, que manejan el dinero en lo oscuro.

Fernando Zapata

Da Metrorrey cuentas mochas

Angel Charles

Luego de publicarse ayer que, pese al incremento del 6 por ciento en usuarios, los ingresos de Metrorrey cayeron 9 por ciento en el primer trimestre del año, justo en época electoral, su director, Mario Guerrero, minimizó los hechos y los atribuyó a un error en la captura de datos y a posibles corruptelas del personal que opera el sistema.

Asimismo, argumentando fallas en las máquinas expendedoras, admitió haber adjudicado sin licitación la venta de boletos en taquillas a la empresa Aflodeco.

Sin embargo, no supo explicar por qué las máquinas "fallan" todas a la misma hora -en horarios pico- para que el cobro se haga en las taquillas, ni el rudimentario manejo del dinero recaudado, que es trasladado en el mismo Metro a una bodega en la Estación Sendero por personal sin uniforme ni identificación.

Incluso, señaló que el negocio adjudicado a la empresa "tampoco es un contratazo", aunque Metrorrey le vende los boletos a Aflodeco a 3.50 pesos para que ésta los cobre al usuario a 4.50 pesos, quedándose con la diferencia.

Entrevistado en su despacho, un Guerrero relajado y hasta hablando en tono jocosito hizo cuentas que no cuadraron con los datos del más reciente reporte de Cuenta Pública del organismo que dirige y que revela una pérdida de al menos 8 millones 111 mil pesos en los ingresos de Metrorrey en los primeros tres meses del año.

El también ex director de Fomerrey argumentó que la baja en ingresos de Metrorrey se debe a que se omitió reportar las entradas de seis días del mes de marzo a la dependencia, por la premura de entregar el informe financiero ante el Congreso local.

"En el informe del primer trimestre del 2012", afirmó, "hay seis días de ese mes en que no se registraron los ingresos, que equivalen a 6 millones 780 mil pesos. No se registró, pero sí entró en el mes".

No explicó por qué, dos meses después de concluido el trimestre, aún no actualizaba esos datos.

Además, al señalarse que, aún con los 6.7 millones de pesos que afirma haber omitido declarar, el monto de la pérdida en el primer trimestre es superior, de más de 8 millones, no supo cuantificar la discrepancia.

"Si aún hay una disminución

(en los ingresos), hay que verlo, hay que checarlo", expresó.

Al cuestionarle por qué en el informe no se capturó bien el dato de ingresos, pero sí el aumento de usuarios, se limitó a decir que el trabajo lo hacen departamentos distintos.

Sobre la nueva forma de cobro, realizada de forma manual, Guerrero reconoció haber asignado de manera directa a Aflodeco la operación de taquillas para expedir boletaje, diciendo que las máquinas expendedoras se descomponen mucho.

"Se analizaron varios concesionarios que estaban con el Metro", dijo. "Tampoco es un contrato que digas tú: 'Es un contratazo'. Estamos hablando de que ellos venden alrededor de 100 mil boletos al mes".

Sobre por qué los empleados del organismo "descomponen" y "componen" las máquinas expendedoras en horas pico, tiempo en que operan las taquillas, Guerrero dijo desconocer esta operación.

"No sé de qué manera lo estén operando ellos", expresó.

"Si se trata de eso, ya serán acuerdos y corruptelas que pueda haber dentro del sistema", aseguró.

¿Cuántas máquinas no están en servicio actualmente?, se le preguntó.

"En este momento no lo sé", reconoció.

LOCAL

Trafican armas desde la Sedena para el narco

EL NORTE / Staff

MÉXICO.- La PGR investiga un presunto tráfico de armas y explosivos del Ejército hacia los cárteles del Milenio, la Familia Michoacana y del Golfo.

Según las indagatorias, el propietario de una armería en la Ciudad de México habría vendido armas de alto calibre y el explosivo C4 del Campo Militar Número 1 a intermediarios que abastecerían a "La Resistencia", que agrupa a bandas de los tres cárteles.

En la averiguación PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/148/2011 consta que el delito se descubrió tras el

desmantelamiento de una célula de "La Resistencia", el 7 de septiembre del 2011, en Guadalajara.

Las pesquisas condujeron, además, a Gabriel Ábrego García y su padre Gabriel Hermirio Ábrego Vargas, propietarios de la desaparecida armería "El Venado", localizada en un modesto local de Tlalneantla, Estado de México.

Los personajes habrían comerciado con armas y explosivos asegurados también a "La Resistencia".

La PGR intervino las conversaciones telefónicas de Ábrego García, en las que presuntamente queda al descubierto la relación con militares para traficar armas.

Las llamadas más frecuentes eran con Víctor Manuel Ríos López, coleccionista de armas, y el capitán César Abel Batres Ortiz, quien era la mano derecha del General Brigadier José Luis Ramón Velasco Guillén.

Hace tres meses, Velasco se desempeñaba como director general del Registro Federal de Armas de Fuego de la Sedena.

En principio, Velasco no aparece vinculado a esta indagatoria. Fuentes de la Sedena dijeron que la Procuraduría Militar no halló un expediente directamente relacionado con el asunto y hasta el momento no existe un pedimento de información de la PGR.

La Dirección Comercializadora de Armas, explicaron, y no el Registro Federal de Armas de Fuego es la que controla el armamento.

VIDA!

Dan 'no me gusta' a política en Face

La campaña electoral se ha vuelto un martirio para muchos usuarios de la red social debido a ataques e intolerancia.



GENTE!

Prometen sonido de larga duración

De visita en la Ciudad para estar en concierto, los Vázquez Sounds rechazan ser una moda y esperan más éxitos.

NACIONAL

Exporta crimen diesel robado

La Marina asegura en Campeche buque con 292 mil litros que transportarían rumbo a Honduras.

ELNORTE.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Ponga gordo su 'cochinito'

Siga recomendaciones de expertos y aumente sus ahorros eliminando gastos innecesarios.

PODCAST



ABREN A MÉXICO UN NUEVO TLC

LOS CABOS. Al arrancar ayer la cumbre del G-20, el Presidente Barack Obama se reunió con Felipe Calderón y le dijo que los miembros del Acuerdo de Asociación Transpacífica aceptaron abrir negociaciones con México.

NEGOCIOS

Aprovecha Televisa condiciones light

Carla Martínez

MÉXICO.- Grupo Televisa aceptó ayer las condiciones "light" que la Comisión Federal de Compe-

tencia (CFC) le impuso para fusionarse con TV Azteca a través de Iusacell.

Expertos y representantes de la industria consideraron que la televisora admitió las medidas porque son débiles y tienen huecos legales que le permitirán ampararse en cualquier momento.

"Es darle atole con el dedo a la CFC y al Gobierno federal para poder iniciar con sus negocios", dijo José Luis Benavides, abogado especialista en telecomunicaciones.

"Pero en el momento en que cualquiera de las dos empresas encuentre lesionado algún derecho relacionado con alguna operación", advirtió, "puedo garantizar que usarán todos los recursos legales que tengan para defenderse".

La empresa Dish criticó que

la CFC haya mantenido condiciones de inequidad en la industria.

"La CFC", señaló en un comunicado, "consintió que Televisa y TV Azteca cobren por la señal de sus canales abiertos (que son gratuitos) 1.70 y 0.50 dólares, respectivamente, a todos los hogares con televisión restringida... encareciendo sustancialmente el servicio de televisión restringida en perjuicio de todas las familias mexicanas".

Entre las condiciones de la CFC están no bloquear la licitación de una tercera cadena de televisión, no discriminar en la venta de publicidad a otras compañías de telecomunicaciones, prohibir las ventas atadas a la contratación de servicios y suprimir la venta separada de contenidos de televisión abierta y restringida.

Da región norte empujón a Peña

> Amplía priista ventaja a 12 puntos faltando 12 días para los comicios del 1 de Julio

Alejandro Moreno

MÉXICO.- El candidato presidencial de la alianza PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, registró un aumento en las preferencias electorales en las últimas tres semanas, principalmente en el norte y el sur del País, donde subió 12 y 7 puntos, respectivamente.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 mexicanos con credencial para votar vigente que residen en las 32 entidades federativas del País.

Según el estudio, a doce días de las elecciones presidenciales, Peña Nieto cuenta con el 42 por ciento de las preferencias del electorado nacional, 12 puntos por arriba de Andrés Manuel López Obrador, quien obtiene el 30 por ciento de la intención de voto.

Josefina Vázquez Mota se ubica en tercer sitio, con 24 por ciento de las preferencias, mientras que Gabriel Quadri cuenta con un 4 por ciento.

Estos son porcentajes efectivos sin considerar a un 18 por ciento de encuestados que no declararon preferencia y a un 2 por ciento que anuló su voto.

La encuesta se realizó unos días después del segundo debate presidencial que tuvo lugar el 10 de junio en la ciudad de Guadalajara.

DEBATEN CON ESTUDIANTES

Hoy el movimiento estudiantil #YoSoy132 llevará a cabo un debate entre los candidatos a la Presidencia, al cual han confirmado todos menos Enrique Peña Nieto.

Según la encuesta, el 41 por ciento de los entrevistados tiene una opinión favorable acerca del movimiento de estudiantes, 14 por ciento tiene una opinión desfavorable, 15 por ciento una opinión neutral y 30 por ciento no ha escuchado de ellos.

López Obrador lidera las preferencias de los electores que opinan favorablemente del movimiento estudiantil, con 45 por ciento, seguido por Enrique Peña Nieto con 28 por ciento.

En contraste, el candidato priista cuenta con el 72 por ciento de las preferencias de los electores que tienen una opinión negativa de #YoSoy132, muy por arriba de Vázquez Mota y López Obrador, que obtienen 14 y 10 por ciento entre ese segmento, respectivamente. Además, Peña también lidera entre quienes tienen una opinión neutral y los que no han oído del movimiento.

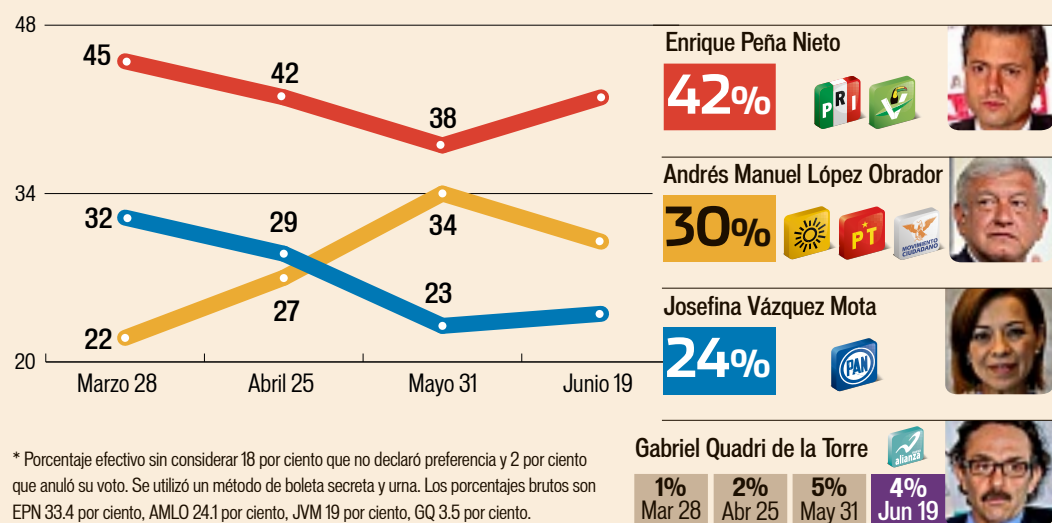
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 entrevistados con credencial para votar vigente. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda en las 32 entidades federativas del País. El muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE, estratificadas por el criterio urbano-rural. Se seleccionaron 101 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base a la cartografía del IFE, y en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/- 2.8 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 19 por ciento. En el levantamiento participaron 96 encuestadores y 25 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Patrocinio: Grupo Reforma. Comentarios: opinion.publica@elnorte.com

ELNORTE.COM VOTO '12 encuesta

INTENCIÓN DE VOTO

> Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?*

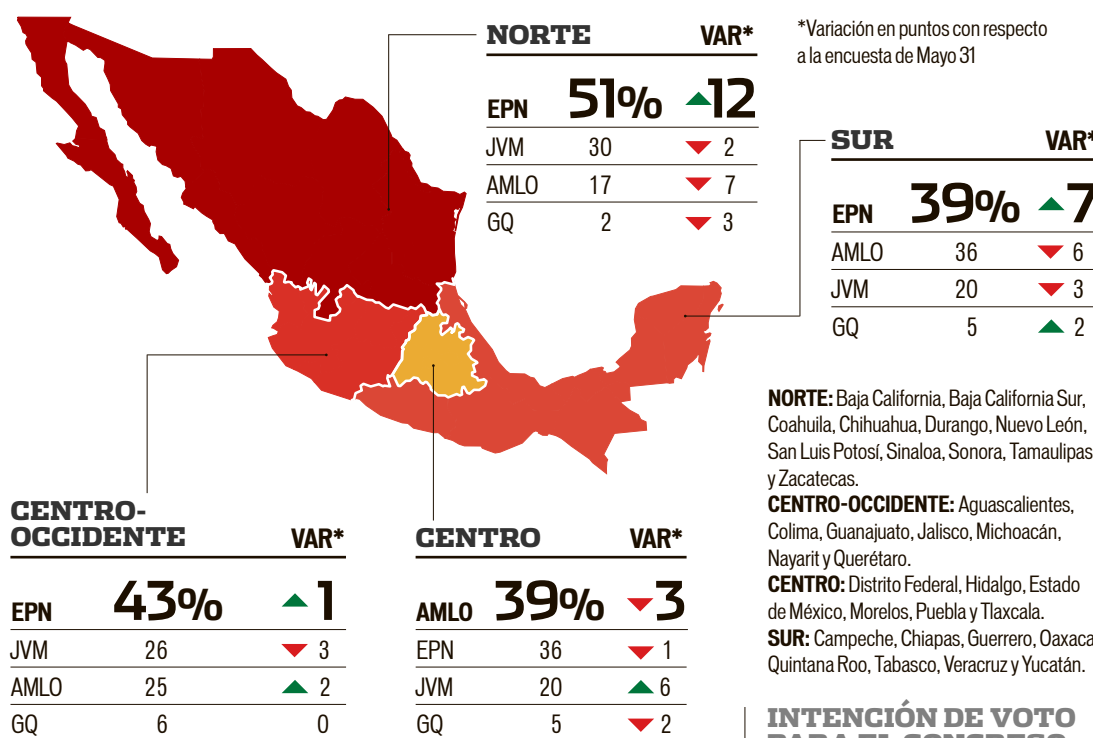


INTENCIÓN DE VOTO DE LOS ELECTORES INDEPENDIENTES*

	MAR 28	ABR 25	MAY 31	JUN 19
Andrés Manuel López Obrador, PRD-PT-MC	26%	31%	43%	41%
Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM	42	34	26	26
Josefina Vázquez Mota, PAN	29	29	21	23
Gabriel Quadri, Nueva Alianza	3	6	10	10

*Electores sin afinidad partidaria que representa el 38 por ciento

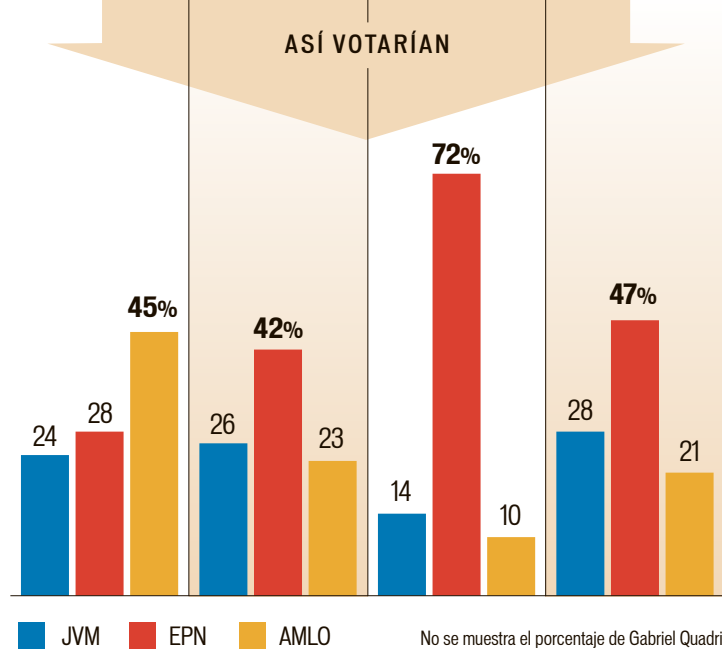
INTENCIÓN DE VOTO POR REGIÓN DEL PAÍS



GENERA #YOSOY132 DIVISIÓN DEL VOTO

> ¿Cuál es su opinión del movimiento de estudiantes #YoSoy132?

FAVORABLE	NEUTRAL	DESFAVORABLE	NO LO CONOCE
41%	15%	14%	30%



Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente los que da a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Grupo Reforma hace entrega a la Secretaría Ejecutiva del IFE un reporte general del estudio completo.

CARTAS A EL NORTE

Ni se nota

El hecho de que despidan a 2 mil 100 empleados de confianza del Gobierno de Coahuila pone en evidencia la excesiva cantidad de burócratas que tenemos, a tal grado que si los despiden no pasa nada, todo sigue funcionando igual.

Desgraciadamente esto crea un serio problema de desempleo, tal vez lo que deberían de hacer para reducir la nómina es bajarle el sueldo a altos funcionarios y repartirlo más equitativamente.

Ahora que si se pretende realmente disminuir gastos en Gobierno, gran favor nos harían reduciendo el presupuesto para las campañas electorales, la verdad dan asco.

HERIBERTO GUTIÉRREZ / Fracc. Bernardo Reyes, Monterrey

¿Y los vigilantes?

Al leer respecto a la ordeña descarada que se ha hecho en Metrorrey, liderado por Mario Guerrero, me pregunto: ¿dónde están el Contralor del Estado, Jorge Manjarrez, y la directora de la Unidad Anticorrupción, María Narváez Tijerina, para no detectar estas corruptelas que EL NORTE tiene que desenmascarar?

¿Y dónde estaba también el ex Tesorero del Estado, Othón Ruiz, quien era miembro del Consejo de Metrorrey?

Esa persona se trasladaría por el mismo Metro y en menos de media hora estaría reparando el desperfecto.

¿O acaso es otro el motivo que le interesa al director del Metro?

ANTONIO LÓPEZ DE LA PARRA / Col. Residencial Chipinque, San Pedro

En media hora

¿Metrorrey no debería tener un técnico disponible para reparar cualquier avería en algo tan importante como es donde se recauda el dinero: las máquinas expendedoras de boletos?

Esa persona se trasladaría por el mismo Metro y en menos de media hora estaría reparando el desperfecto.

¿O acaso es otro el motivo que le interesa al director del Metro?

ROBERTO HINOJOSA VERDUZCO / Col. Primavera, Monterrey

Castigo ejemplar

Si el Gobernador Rodrigo Medina no hace algo ejemplar referente a la ordeña del Metro, eso significa que él ordeña al Estado.

Esto es una forma de corroborar que estamos en manos de ladrones y que ningún presupuesto alcanza ni alcanzará.

JESÚS MARTÍNEZ / Col. Bosques del Valle, San Pedro

¡Buenos para prometer!

¿Cómo le van a hacer los candidatos a la Alcaldía de Monterrey para cumplir todo lo que prometen si el Municipio está casi en quiebra?

Quieren construir cuarteles, ¿con qué dinero?

Quieren hacer más parques, ¿con qué dinero?

¿Son magos o van a poner de su bolsa?

HUGO AYALA / Col. Obispado, Monterrey

¿Es por miedo?

Yo tampoco iría a un debate organizado por un movimiento que ha manifestado rechazo a mi persona, pero yo no soy candidato a presidir a todos los mexicanos.

Si la no participación de EPN en el debate convocado por el movimiento #YoSoy132 es por miedo a enfrentarse a preguntas no tan a modo, lo entiendo, ya se conoce su dificultad para improvisar.

Pero si sigue a su mánager que le recomienda "ni verlos ni oírlos", entonces, el asunto es delicado porque nadie sabe en qué terminará el movimiento estudiantil.

Espero que Peña Nieto acepte las reiteradas invitaciones a participar, es una excelente oportunidad de encontrar puntos en común aun a riesgo de perder el debate.

JOSÉ LUIS VILLARREAL / Col. Del Paseo Residencial, Monterrey

Ridículas promesas

El Presidente Calderón hizo en Los Cabos la crítica de un candidato que prometió gasolina barata si gana las elecciones presidenciales, y para muchos esta declaración será como prender una mecha para que el IFE le llame la atención al Ejecutivo.

Pero toda la campaña he oído promesas ridículas y populistas de parte de los candidatos de todos los partidos, y he escuchado también afirmaciones tan descabelladas como que México está estancado, que estamos quebrados y a punto de caer a un abismo sin fondo.

El IFE debería llamar la atención, multar y hasta descalificar si cualquier candidato malinforma, miente o declara sin fundamentos alguna propuesta o afirmación a los ciudadanos.

LUIS BORREGO / Zapopan, Jal.

Envíe su opinión a cartas@elnorte.com, al fax 8345-0264 o a Washington 629 Ote., Monterrey, N.L., 64000. Sólo se publicarán cartas con nombre, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho a editarlas.

COMENTARIOS A EL NORTE.COM

Doble 'cuchi cuchi' a quien vote.- JVM

> Si tu mujer no te da "cuchi cuchi", que alguien más te la pague.

PARTIDO VERDE

Sigue a novia y se vuelca

> "Corro, vuelco y me acelero para estar contigo y emprender el juego del amor..."

DIEGO DE TIMBRICHE

Huye hombre desnudo por araña en la cama

> Yo también me levanto con arañas de repente.

ELROLONN

Ordeñan al Metro en horas pico

> Es que las máquinas están sindicalizadas y es su horario de comida y cena.

JUSTICE FOR ALL

Tiene Monterrey miniquebrada

> ¡No asusten! Yo pensé que ya habían quebrado las finanzas del Ayuntamiento.

LARRY

Debe Facebook pagar 10 mdd

> "No Like".

YO

Suscríbete a **ELNORTE** Incluye **ELNORTE.COM** Club de Suscriptores

Por 1 año \$2,750 pesos y OCESA te regala 2 boletos con un costo de \$990 c/u

Más información en www.elnorte.com/clubdesuscriptores

8150-8150

Trimestral \$750, Semestral \$1,390, Anual \$2,750
 Únicamente elnorte.com: Trimestral \$590, Semestral \$1,150, Anual \$2,200
 Páglala en 3 ó 6 meses sin intereses con tu tarjeta de crédito Banorte
suscripciones.elnorte@elnorte.com

Amplía distancia Peña Nieto

El priista toma 12 puntos de ventaja sobre el candidato de las izquierdas.

MAYO 31 JUNIO 19

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 electores

Si hoy hubiera elecciones para Presidente, ¿por quién votaría usted? (Porcentaje de votación efectiva)



Enrique Peña Nieto



38% ↑ 42%



Andrés Manuel López Obrador



34% ↓ 30%



Josefina Vázquez Mota



23% ↑ 24%



Gabriel Quadri



5% ↓ 4%

INDEFINIDOS

Los que aún no deciden su voto:

21%

NACIONAL 4

www.mural.com

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

MARTES

19 de Junio del 2012
Guadalajara, Jal.
México

\$10.00

50 páginas, 6 secciones
Año 14
Número 4,949

Dan a aspirante a diputado federal poder para manejar terrenos y casa

Enriquece 'fantasma' a Alfredo Argüelles

➤ No hay rastro de arrendador de casa de panista en el Registro Civil

Gilberto Franco

Aunque dice no conocer a Juan Coker García, el diputado local panista con licencia, Alfredo Argüelles, recibió un poder legal de éste para administrar, ejercer actos de dominio y dar la cara por cuatro lotes ubicados dentro del coto más exclusivo de Valle Real.

En febrero del 2010 el supuesto arrendador de la casa donde vive Argüelles, de quien no hay rastros en el Registro Civil ni de la cartilla en la Secretaría de la Defensa Nacional, y cuyo domicilio que reporta no existe, otorgó un poder especial con carácter de irrevocable y sin rendición de cuentas al actual candidato a diputado federal.

Este papel sirve para que Argüelles tenga la propiedad y disponga de los terrenos como quiera y sin rendir cuentas a nadie, lo que equivale a endosarle una factura.

Aunque Argüelles declaró públicamente que nunca había visto a Coker García, éste último le otorga facultades al aspirante panista del dominio de los dos terrenos ubicados en el coto Florencia en Valle Real donde construyó una residencia

valuada en más de 10 millones de pesos y, además, le confiere el poder de otros dos terrenos en el mismo lugar, -cada uno valuado en 2 millones 575 mil pesos-.

El documento del cual MURAL posee copia establece que se da el poder para que Argüelles lo represente como apoderado, ejerza actos de dominio en sus propiedades, inicie y prosiga toda clase de juicios y como no está obligado a rendir cuentas, el panista se puede quedar con el dinero en caso de que venda los lotes 8, 9, 29 y 30 del coto Florencia, cada uno de 446 metros cuadrados de superficie.

"El señor Juan Coker García en este acto, otorga y confiere en favor del señor Alfredo Argüelles Basave, el poder especial en cuanto su objeto, pero general respecto a sus facultades, para que lo re-

Las anomalías

El ahora candidato a diputado federal por el PAN, Alfredo Argüelles, se hizo notar por algunas acciones, entre las que están:

FORMAS VALORADAS



➤ Manejar a discreción recursos de venta de recibos oficiales o Formas Valoradas. Pagó 10.8 mdp a empresas que no existían.

VIAJE A LAS VEGAS



➤ Por irse a Las Vegas, Argüelles no asistió a la sesión plenaria donde se decidiría la salida del Auditor Alonso Godoy.

CASA EN VALLE REAL



➤ El 6 de diciembre de 2011 se publicó que Argüelles estrenó una casa en Valle Real cuyo precio es de más de 10 millones de pesos. El "fantasma" Juan Coker García se la rentó, según afirmó Argüelles.

presente en todo lo relacionado con los bienes inmuebles de su propiedad que han quedado descritos en el capítulo de antecedentes de este instrumento, con las facultades de apoderado general judicial para administrar bienes y para ejercer actos de dominio con toda clase de facultades generales", indica el poder que se suscribió ante la fe del Notario Público número 99, José Mora Luna.

Pese a que no hay registros de la existencia de Coker García, el Notario Público 99 aseguró en el documento que el solicitante se identificó con una credencial del Instituto Federal Electoral (IFE).

Otra de las contradicciones que existe es que la compra de los terrenos 8 y 9 del coto Florencia en Valle Real por parte de Coker García, según las escrituras, se habría realizado el 5 de marzo del 2010, es decir, casi un mes y para ejercer actos de dominio con toda clase de facultades generales", indica el poder que se suscribió ante la fe del Notario Público número 99, José Mora Luna.

Se solicitó entrevista con Mora Luna para que explicara los términos en los que avaló este documento, pero personal de la notaría indicó que el funcionario está impedido para difundir información del expediente de acuerdo con el artículo 43 de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco.

Avala notario 'existencia'

El notario público 99 de Guadalajara, José Mora Luna, dio fe de la voluntad de Juan Coker García pese a que no se han logrado encontrar registros de su existencia.

Al inicio del instrumento notariado, en la foja 1, menciona que compareció Coker García con el objeto de otorgar y conferir en favor del diputado panista Alfredo Argüelles Basave un poder especial.

El notario certificó que Coker García manifestó bajo

protesta de decir verdad que es propietario de los bienes a los que le otorga el poder al diputado Argüelles Basave.

Al final del documento, el notario público 99 hace constar y certifica que Coker García se identificó con su credencial del Instituto Federal Electoral y dejó una copia agregada a su libro de documentos bajo la nota correspondiente.

Gilberto Franco



➤ Alfredo Argüelles

FOTOGALERÍA
El historial de anomalías.
MURAL.COM

Trafican armas desde Sedena

➤ Surten al menos a 3 cárteles del narco con explosivos del Campo Militar 1

MURAL / Staff

MÉXICO.- La PGR investiga un presunto tráfico de armas y explosivos del Ejército hacia los cárteles del narcotráfico como el del Milenio, "La Familia" y del Golfo.

Conforme las indagatorias,

el propietario de una armería en la Ciudad de México cercano a militares habría vendido distintos tipos de armas de alto calibre y el explosivo C4 a intermediarios que abastecerían a "La Resistencia", que agrupa a las bandas criminales mencionadas.

Las pesquisas condujeron también a Gabriel Ábrego García y su padre Gabriel Herminio Ábrego Vargas, propietarios de la desaparecida armería "El Venado" -localizada en el Edomex- quienes habrían comerciado con armas y explosivos asegurados a "La Resistencia", en Guadalajara.

La Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO)

consiguió el pasado 9 de junio una orden judicial para colocarle durante 20 días un brazalete electrónico a Gabriel Ábrego hijo para proseguir con la investigación.

Antes, fueron intervenidas las conversaciones telefónicas de Ábrego García, también apodado "El Venadito", y así la SIEDO estableció que sus llamadas eran con Víctor Manuel Ríos, un coleccionista de armas, y con el Capitán César Abel Batres Ortiz.

Este último era la mano derecha del General Brigadier José Luis Ramón Velasco, quien hasta hace apenas tres meses se desempeñó como director general del Registro Federal de Armas de Fuego de la Sedena. Velasco

en principio no aparece vinculado a esta indagatoria.

"Destaca (en las conversaciones intervenidas) del mismo modo la relación que éste (el Capitán Batres) guarda con el General José Luis Ramón Velasco, respecto de quien ofrece diversas armas de fuego", dice un documento de la SIEDO.

Los hechos están asentados en la averiguación PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/148/2011, según la cual el delito se descubrió tras un operativo de desmantelamiento de una célula de la "La Resistencia", el 7 de septiembre de 2011, y que dejó al descubierto que las armas y explosivos usados provenían del Ejército.

CULTURA
Espera música su recinto
El Centro Cultural Constitución va retrasado, pero toma su vocación musical.
PÁG. 5



AVANZA CON FURIA

España no jugó su mejor partido, pero logró pasar a la siguiente ronda de la Euro junto con Italia.

GENTE! 'ATRAPAN' A MEL

Gibson quería repetir la experiencia de filmar en México, por ello escribió, produjo y estelarizó la cinta "Atrapan al Gringo" que sus llamó 20 mdd.

MURAL.COM

EXTRAS DE HOY

Los idiomas para tu carrera

Más allá del inglés, buscadores de talento quieren que hablen japonés y alemán.
➤ video



610972000313

Aprovecha Televisa criterios 'light'

Carla Martínez

MÉXICO.- Grupo Televisa aceptó las condiciones que la Comisión Federal de Competencia (CFC) le impuso para fusionarse con TV Azteca a través de Iusacell, porque son débiles, "light", y tienen huecos legales que le permitirán ampararse, afirmaron expertos y representantes de la industria.

"En el momento en que cualquiera de las dos empresas encuentre lesionado algún derecho relacionado con alguna operación, puedo garantizar que usarán todos los recursos legales que tengan para defenderse", afirmó José Luis Benavides, abogado especialista en telecomunicaciones.

Dish criticó que la CFC haya mantenido la inequidad.

"La CFC consintió que Televisa y TV Azteca cobren por la señal de sus canales abiertos (que son gratuitos) 1.70 y 0.50 dólares respectivamente a todos los hogares con televisión restringida, encareciendo el servicio de televisión restringida en perjuicio de todas las familias mexicanas", indicó Dish en un comunicado.

Clara Luz Álvarez, ex comisionada de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, consideró que el riesgo es que, por una parte, se aceptan las condiciones y acto seguido se volteen y promuevan un litigio en contra de éstas.



ENCUESTA MURAL: PREFERENCIAS ELECTORALES

Da región norte empujón a Peña

► Amplía priista ventaja a doce puntos faltando doce días para los comicios del 1 de Julio

Alejandro Moreno

El candidato presidencial de la alianza PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, registró un aumento en las preferencias electorales en las últimas tres semanas, principalmente en el norte y el sur del País, donde subió 12 y 7 puntos, respectivamente.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 mexicanos con credencial para votar vigente que residen en las 32 entidades federativas del País. Según el estudio, a doce días de las elecciones presidenciales, Peña Nieto cuenta con el 42 por ciento de las preferencias del electorado nacional, 12 puntos por arriba de Andrés Manuel López Obrador, quien obtiene el 30 por ciento de la intención de voto.

Josefina Vázquez Mota se ubica en tercer sitio, con 24 por ciento de las preferencias, mientras que Gabriel Quadri cuenta con un 4 por ciento.

Estos son porcentajes efectivos sin considerar a un 18 por ciento de encuestados que no declararon preferencia y a un 2 por ciento que anuló su voto.

La encuesta se realizó unos días después del segundo debate presidencial del 10 de junio en la ciudad de Guadalajara.

Según la encuesta, el 41 por ciento de los entrevistados tiene una opinión favorable acerca del movimiento de estudiantes, 14 por ciento tiene una opinión desfavorable, 15 por ciento una opinión neutral y 30 por ciento no ha escuchado de ellos.

AMLO lidera las preferencias de los electores que opinan favorablemente del movimiento estudiantil, con 45 por ciento, seguido por Peña con 28 por ciento.

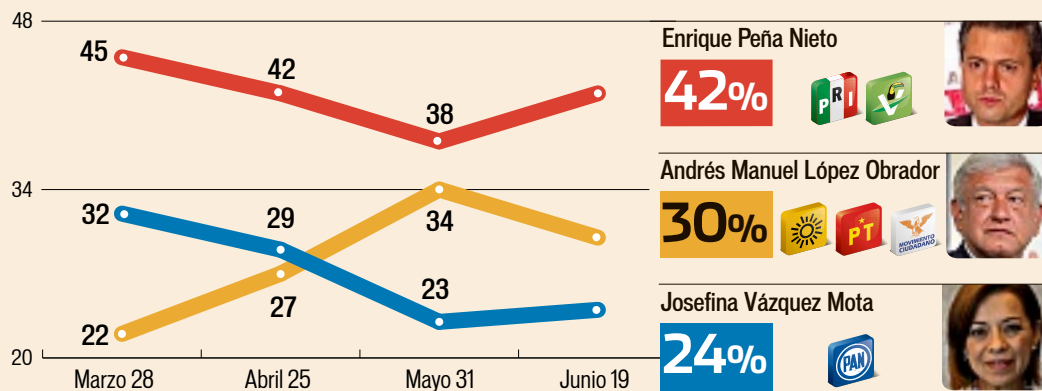
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Encuesta nacional realizada del 14 al 17 de junio a mil 515 entrevistados con credencial para votar vigente. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda en las 32 entidades federativas del País. El muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE estratificadas por el criterio urbano-rural. Se seleccionaron 101 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base a la cartografía del IFE, y en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/- 2.8 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 19 por ciento. En el levantamiento participaron 96 encuestadores y 25 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Patrocinio: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@mural.com

MURAL.COM VOTO 12
► encuesta

INTENCIÓN DE VOTO

► Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?*



* Porcentaje efectivo sin considerar 18 por ciento que no declaró preferencia y 2 por ciento que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y urna. Los porcentajes brutos son EPN 33.4 por ciento, AMLO 24.1 por ciento, JVM 19 por ciento, GQ 3.5 por ciento.

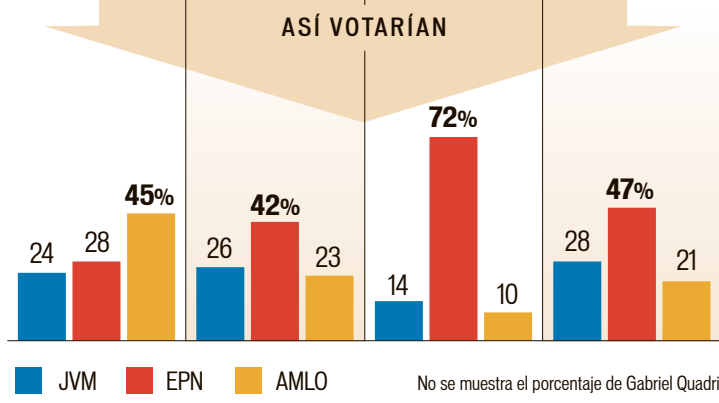
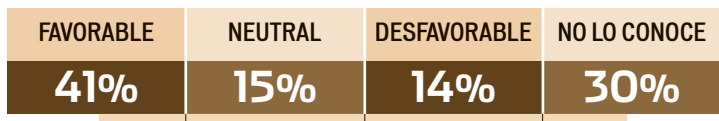
INTENCIÓN DE VOTO DE LOS ELECTORES INDEPENDIENTES*

	MAR 28	ABR 25	MAY 31	JUN 19
Andrés Manuel López Obrador, PRD-PT-MC	26%	31%	43%	41%
Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM	42	34	26	26
Josefina Vázquez Mota, PAN	29	29	21	23
Gabriel Quadri, Nueva Alianza	3	6	10	10

*Electoros sin afinidad partidaria que representa el 38 por ciento

GENERA #YOSOY132 DIVISIÓN DEL VOTO

► ¿Cuál es su opinión del movimiento de estudiantes #YoSoy132?



Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente los que da a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Grupo Reforma hace entrega a la Secretaría Ejecutiva del IFE un reporte general del estudio completo.

INTENCIÓN DE VOTO POR REGIÓN DEL PAÍS

REGIÓN	CANDIDATO	VAR*
NORTE	EPN	51% ▲12
	JVM	30 ▼2
	AMLO	17 ▼7
	GQ	2 ▼3
CENTRO	AMLO	39% ▼3
	EPN	36 ▼1
	JVM	20 ▲6
	GQ	5 ▼2
CENTRO-OCCIDENTE	EPN	43% ▲1
	JVM	26 ▼3
	AMLO	25 ▲2
	GQ	6 0
SUR	EPN	39% ▲7
	AMLO	36 ▼6
	JVM	20 ▼3
	GQ	5 ▲2

NORTE: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.
CENTRO-OCCIDENTE: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro.
CENTRO: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
SUR: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

*Variación en puntos con respecto a la encuesta de Mayo 31

Cartas del lector

Comentarios a cartas@mural.com. Su texto no deberá exceder los mil 400 caracteres con espacios (media cuartilla). Nos reservamos el derecho de editarlo y publicarlo. Incluya nombre, dirección y teléfono.



PREGUNTA PARA ALFARO

Desde la semana pasada lo he visto en eventos y fotografías junto a AMLO y a Marcelo Ebrard; infinidad de conocidos, incluyéndome a mí, tenemos (o teníamos) pensado votar por usted, pero ante dichos eventos, fotografías y declaraciones, la verdad es que nos estamos cuestionando nuestra decisión.

Estoy convencido de que muchos tapatíos necesitamos que nos aclare públicamente dichas relaciones.

¿Es usted seguidor de la ideología de dichas personas?, si la respuesta es positiva, la verdad creo que ha tomado una pésima decisión al juntarse con dichos personajes. La verdad, anteriormente me habían parecido muy interesantes sus propuestas y su visión del Estado, pero si su ideología es siquiera cercana a los personajes antes mencionados, sin lugar a dudas cambiaré la decisión en mi voto, y estoy seguro que miles de tapatíos harán lo propio.

No había necesidad alguna de juntarse con dichas personas, a menos que su relación sea muy profunda y sus compromisos muy fuertes.

Pedro Martínez
Valle Real, Zappan.

EXPLICA UDEG

Con relación a los señalamientos que el profesor Bernardo Jaén Jiménez publica en la "columna invitada" del pasado lunes 18 de junio, me permito manifestar lo siguiente:

-La misión de la Universidad de Guadalajara no debe ni puede supeditarse a percepciones coyunturales, mucho menos a encuestas de opinión sobre preferencias electorales.

-La Universidad manifiesta su respeto hacia los diferentes instrumentos estadísticos que buscan medir las preferencias del electorado de cara a los comicios estatales y federales del próximo 1 de julio. Sin embargo, deja en claro que los resultados de estos instrumentos en nada afectan o benefician la vida universitaria y reitera su imparcialidad frente al proceso electoral en curso.

-En esta misma lógica, es a todas luces falso que la UdeG utilice su estructura académica y administrativa en pro o en detrimento de candidato alguno.

-También es falso que la Universidad presione, amenace o manipule a sus profesores y estudiantes para abstenerse de manifestar su apoyo a determinada opción partidista. Los miembros de la comunidad universitaria cuentan con la completa libertad para adoptar o no la corriente

de pensamiento y orientación política que mejor consideren.

-La postura expresada por los miembros del Consejo Universitario de Educación Media Superior, entre ellos la Dra. Ruth Padilla Muñoz, en torno a los vínculos existentes entre candidatos del Partido Movimiento Ciudadano en la entidad y miembros de la pseudoagrupación estudiantil Federación de Estudiantes de Guadalajara está fundamentada en hechos verificables. Esta organización criminal recientemente asesinó a cuatro de nuestros estudiantes y a un padre de familia, razón suficiente para que la Universidad se sienta agraviada por este vínculo.

Invitamos a la comunidad universitaria a denunciar cualquier hecho en contra de la normatividad universitaria que acontezca, ya sea en el marco del proceso electoral en curso o en la vida cotidiana de la institución.

La Universidad de Guadalajara es una institución plural y abierta que busca fomentar entre los miembros de su comunidad valores como la tolerancia y la solidaridad dentro de la democracia, la justicia y la libertad.

Mtro. José Luis Valencia Valencia
Director de Prensa y Comunicaciones.

COMENTARIOS A MURAL.COM

EXIGE DEL TORO CONDICIONES DE SEGURIDAD
¿Y la Autoridad? **MCiudadano**

¿¿¿Y el Rambo??? **Paco**
NO DIVIDAMOS EL VOTO EN JALISCO.- EBRARD
¿Estás oyendo inútil (Garza)? **eso que ni que..**

CANCELAN BALAZOS MITIN DE MC
Es lo malo de aliarse con malettas. Aguas con la FEG y el Rambo. **Luis**

¿Guerra de micicárteles por el control de la droga que tiene Alfaro en Tlajomulco! **Jorge**

DOBLE CUCHI CUCHI A QUIEN VOTE.- JVM
Ya no es Josefina, ya es Josecortriente, una rayita + al tigre. **JP**

¿Arriba el cuchu cuchu! ¿Josefina Presidenta! **José Ángel**

¿Y si el cuchu-cuchi me lo da la edecán del debate? ¿En un descuido y si vando el voto! **JORGE**

Yo no cambio mi cuchu cuchu **JUAN**

Ni PRI ni PRD ME VAN A DETENER.- JVM
JVM Presidente, aunque les duela a todos los hijos del mesíánico. **JUAN**
Los que te vamos a detener somos los ciudadanos que votaremos por AMLO, por el cambio verdadero. Gracias por participar, Chepina. **El pueblo no olvida**

Obituario

#Roberto Navaoj Martín, falleció a los 55 años de edad, el día 18 de Junio a las 2:33 hrs. Su cuerpo será inhumado en Parque Funeral Colonias.

#María Esquivel Alvarez, falleció a los 32 años de edad, el día 3 de Junio a las 1:00 hrs. Su cuerpo será cremado en en Recinto de la Paz.

#Rafael Casillas, falleció a los 73 años de edad, el día 7 de Junio a las 4:00 hrs. Su cuerpo sera inhumado en Cementerio Guadalajara.

#Brandon Barrena Hernández, falleció a los 1 horas de edad, el día 8 de Junio a las 15:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en Tlaquepaque, Jal.

#Bertha Alicia Martínez Salazar, falleció a los 77 años de edad, el día 17 de Junio a las 14:48 hrs. Su cuerpo será cremado en en Recinto de la Paz.

Registro Civil No. 1 Guadalajara, Jalisco

#Aurora de la Cruz Campa, falleció a los 76 años de edad, el día 8 de Junio a las 5:30 hrs. Su cuerpo será inhumado en Huejuar, Jalisco.

#María Candelaria Mendoza, falleció a los 72 años de edad, el día 8 de Junio a las 11:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en Ameca, Jal.

#Ejfigenia Torres Luna, falleció a los 66 años de edad, el día 14 de Junio a las 13:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en Atemajac del Valle.

#Ottavio Hernández Puente, falleció a los 23 años de edad, el día 7 de Junio a las 3:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en en Recinto de la Paz.

#Enrique Guabstano Moreno Romo, falleció a los 69 años de edad, el día 16 de Junio a las 10:30 hrs. Su cuerpo será cremado en en Recinto de la Paz.

#Esber Torres Moya, falleció a los 86 años de edad, el día 8 de Junio a las 17:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en Mezquitán.

#Guadalupe Espinoza Galicia, falleció a los 88 años de edad, el día 14 de Junio a las 5:31 hrs. Su cuerpo será inhumado en Cocula, Jal.

Suscríbese a **MURAL** ¡Llame ya! 3134 3535

EL VINO DEL MES* OVEJA NEGRA CABERNET FRANC
Rojo Sobre Mesa ofrece **20% de descuento**
SÓLO PARA SUSCRIPTORES
www.mural.com/clubdesuscriptores

Disfrute los beneficios. Síguenos también en: www.facebook.com/ClubdeSuscriptoresMural